

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **23 de abril de 2024**

Jefe inmediato: **ING. FRANCISCO J. VILLALBA E.**

Consecutivo
por Área: **OFC-0165-2024**

Delegación: **SONORA**

Área de Adscripción: **SUBDELEGACIÓN JURIDICA**

Comisionado:	BEATRIZ EUGENIA	CARRANZA	MEZA
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo: **18 de abril de 2024** a **20 de abril de 2024**

Lugar: **MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.**

Objeto de la Comisión: ASISTENCIA A REUNIÓN CON EL PUEBLO YAQUI, EN VICAM, MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.

Síntesis: SE ASISTIÓ Y PARTICIPO EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SON, PARA ATENDER JA 461/2011

Conclusión: SE LEVANTÓ MINUTA DE LA REUNIÓN POR PARTE DE PERSONAL DEL INPI, DONDE QUEDO ESTABLECIDO QUE NO SE DA POR CONCLUIDA LA ETAPA DELIBERATIVA, HASTA QUE CONAGUA ATIENDA PLIEGO PETITORIO DENTRO DEL JA QUE TIENEN ELLOS CON LA ETNIA

Resultados Obtenidos: CON LA MINUTA LEVANTADA SE LE INFORMA AL JUEZ DE DICHA DETERMINACIÓN POR EL PUEBLO YAQUI

Contribución: CONTINUIDAD A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ORDENADA EN EL JA 461/2011 QUE SE VENTILA ANTE EL JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.

Atentamente

Vo.Bo.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Comisionado

ING. FRANCISCO J. VILLALBA E.

Jefe Inmediato



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Hermosillo, Sonora a 18 de abril de 2024
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0165-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. FRANCISCO JAVIER VILLALBA ENCINAS
Enlace Administrativo en la PROFEPA Sonora
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a Usted, para que se realicen los trámites necesarios respecto a la solicitud de viáticos donde se me comisiona los días del 18 al 20 de abril de 2024 al Municipio de Guaymas, Sonora, con la finalidad de participar en la reunión convocada por la Autoridad Jurisdiccional y Autoridades de la Etnia Yaqui, en seguimiento al JA 461/2011 promovido por la etnia en contra de la Construcción y Operación del Acueducto Independencia, cuyo inicio está programado para el día 20 de abril de 2024, así como el seguimiento al JA 603/2014 de la misma Etna contra la CONAGUA y al Plan de Justicia Yaqui; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 44 y 45 Fracción VII y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

En conocimiento que al término de la comisión deberé presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/becm+